

CIRCULAR CON CONSULTA ACLARATORIA Nº 1

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 2-0014-LPU22

Por la presente, la Dirección General de Compras y Contrataciones del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el marco de la Licitación Pública N° 2-0014-LPU22 que tiene por objeto la adquisición de tabletas para el Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y que tramita mediante Expediente TEA N° A-01-00014389-4/2022, se dirige a usted con el fin de comunicar la siguiente aclaración, en función de la consulta efectuada por la firma Multipoint S.A.

Consulta Nº 1:

Se consulta si es factible la utilización del comprobante de transferencia emitido para la compra del pliego en el proceso 2-0012-LPU22.

Aclaratoria N° 1:

En atención a la consulta efectuada, deberá estarse a lo dispuesto en el Punto 5 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares de la Licitación Pública 2-0014-LPU22.

Asimismo, cualquier inquietud al respecto de esta cuestión de adquisición de los respectivos pliegos para participar en el presente proceso de selección se podrá canalizar mediante correo electrónico a la casilla comprasycontrataciones@jusbaires.gob.ar.



FIRMAS DIGITALES



Gaston Federico Diaz DIRECTOR CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES